



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0311/04/21

Oficio Nº: SG.LP.08-2021/1348

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal

procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 13 de abril de 2021

TERESA PICAZARRI HERNANDEZ P.P.EL MADROÑO LOTE 4

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 13 de Abril de 2021 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2011/085 de fecha 06 de Junio de 2011 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto,	Folios	Folio	Folio	Folio de	Folio de
	solicitados	inicia:	final	imprenta inicial	imprenta final
P. P. EL MADROÑO LOTE 4, Madera, P-08-040-MAD-003/11, madera en	4	1	4	23915876	23915879
rolio diámetros gruesos, Pinus spp., (Pino), 56.320 Metros cúbicos rollo					
P. P. EL MADROÑO LOTE 4, Madera, P-08-040-MAD-003/11, madera en	8	1	8	23915880	23915887
rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.,</i> (Pinc), 115.229 Metros cúbicos rollo					
P. P. EL MADROÑO LOTE 4, Madera, P-08-040-MAD-003/11, brazuelos,	2	1	2	23915888	23915889
Pinus spp., (Pino), 17.155 Metros cúbicos					

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el dia 31 de Diciembre de 2021.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE

Calle Urano No. 4503, Colona

elite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

(614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

de 2







DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0311/04/21

Oficio Nº: SG.LP.08-2021/1348

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal

procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 13 de abril de 2021

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPI

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICIDO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÂNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

GAHS/RCV



TEREZA PICAZARRI HERNANDEZ

P.P. EL MADROÑO

LOTE 4

INFORME SEMESTRAL DE AVISOS DE

APROVECHAMIENTO, REMISIONES FORESTALES

O FACTURAS EMITIDAS

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: TEREZA PICAZARRI HERNANDEZ / P.P. EL

MADROÑO LOTE 4

DOMICILIO: P.P. EL MADROÑO LOTE 4, MPIO. DE MADERA, CHIH.

PERIODO QUE SE INFORMA:

AÑO

DEL

2020

DOCUMENTO	No.	DE FECHA	GENERO / PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
REM. FORESTAL	1	04/03/2020	PINO / DIAMS. GRUESOS	M3	15.570
REM. FORESTAL	2	04/06/2020	PINO / DIAMS. GRUESOS	МЗ	16.649
REM. FORESTAL	3	19/04/2020	PINO / DIAMS. GRUESOS	M3	11.237
REM. FORESTAL	4	SIN USAR	PINO / DIAMS. GRUESOS	МЗ	SIN USAR 🗸
REM. FORESTAL	5	SIN USAR	PINO / DIAMS. GRUESOS	MЗ	SIN USAR 🛂
	4				
				SUMA	43.456 v

TEREZA PICAZARRI HERNANDEZ NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN INFORMA

P-08-040-MAD-003/11

CODIGO DE IDENTIFICACION

HOJA

1 DE 1

TEREZA PICAZARRI HERNANDEZ

P.P. EL MADROÑO

LOTE 4

INFORME SEMESTRAL DE AVISOS DE

APROVECHAMIENTO, REMISIONES FORESTALES

O FACTURAS EMITIDAS

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL:

TEREZA PICAZARRI HERNANDEZ / P.P. EL

MADROÑO LOTE 4

DOMICILIO: P.P. EL MADROÑO LOTE 4, MPIO. DE MADERA, CHIH.

PERIODO QUE SE INFORMA:

DEL

2020

REM. FORESTAL 1 04/04/2020 PINO / DIAMS. DELGADOS M3 12 REM. FORESTAL 2 14/04/2020 PINO / DIAMS. DELGADOS M3 12	TIDAD .350
REM. FORESTAL 2 14/04/2020 PINO / DIAMS. DELGADOS M3 12	
	212
DEM FORESTALL 2 AFIGAROOS PINO (DIAMO DEL CARGO) NO 10	.414
	.533
	.420
REM. FORESTAL 5 17/04/2020 PINO / DIAMS. DELGADOS M3 18	.530
	USAR /
REM. FORESTAL 7 SIN USAR PINO / DIAMS. DELGADOS M3 SIN	USAR √
	USAR ./
REM. FORESTAL 9 SIN USAR PINO / DIAMS. DELGADOS M3 SIN	USAR 🎻
REM. FORESTAL 10 SIN USAR PINO / DIAMS. DELGADOS M3 SIN	USAR √
SUMA 73	.045

TEREZA PICAZARRI HERNAÑDEZ NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN IMPORMA

P-O8-040-MAD-003/11

CODIGO DE IDENTIFICACION

HOJA 1 DE 1

FORMA: IS - AA

TEREZA PICAZARRI HERNANDEZ INFORME SEMESTRAL DE AVISOS DE P.P. EL MADROÑO APROVECHAMIENTO, REMISIONES FORESTALES O FACTURAS EMITIDAS

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: TEREZA PICAZARRI HERNANDEZ / P.P. EL MADROÑO LOTE 4

DOMICILIO: P.P. EL MADROÑO LOTE 4. MPIO. DE MADERA, CHIH.

PERIODO QUE SE INFORMA:

ΑÑΟ

DEL

2020

DOCUMENTO	No.	DE FECHA	GENERO / PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
REM. FORESTAL	1	SIN USAR	PINO/BRAZUELO	M3	SIN USAR

				·	

		* · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
				SUMA	0.000

TEREZAPICAZARRI HERNANDEZ NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN NEORMA P-08-040-MAD-003/11

CODIGO DE IDENTIFICACION

HOJA 1 DE 1

.